

Conclusiones

Al principio de este trabajo se esperaba que la asignatura de Expresión y Apreciación Musical como parte de la Educación Artística tuviera una mayor presencia dentro de la formación de los alumnos del nivel primaria, ya que a partir del Plan y programas de Estudio de 1993 se rediseñaron los contenidos y los objetivos de dichas asignaturas, otro tanto hizo la Secretaría de Educación y Cultura que, tratando de coadyuvar en este rubro elaboró el Programa Estatal de Educación 2004-2009 (Educación para Competir y Progresar), donde incluye ocho ejes rectores de transformación del sistema educativo estatal; uno de ellos, el eje 8, dentro de sus estrategias se propone “crear una instancia organizativa en la estructura de la SEC, para dirigir las actividades culturales de los centros educativos del estado y promover en ellos la difusión de la cultura y las artes, en coordinación con el Instituto Sonorense de Cultura”.

Mientras que en el discurso oficial se insiste en la necesidad de brindar mayor atención a la difusión de la cultura y las artes tal pareciera, a partir de los resultados obtenidos en el presente trabajo, que para los distintos sectores involucrados es preferible seguir la inercia del menor esfuerzo.

En lo relativo a los docentes, que son los encargados directos de su implementación, todo parece indicar que la asignatura de Expresión y Apreciación Musical es de carácter accesorio. La falta de planeación (por ejemplo cartas descriptivas), la claridad de los objetivos que deben lograrse en cada sesión, la evaluación con actividades propias de la asignatura, la retroalimentación: antes, durante y después de cada sesión son cosas que rara vez se realizan en la asignatura de Expresión y Apreciación Musical.

Otro aspecto relativo a la evaluación -la evaluación continua- es el relativo a su implementación, condición necesaria para lograr una mejora continua. Aunque “continúa la idea de la evaluación como una sistema de fiscalización” (Programa Estatal de Educación 2004-2009.: p. 32); debe verse, en la evaluación, la oportunidad de incidir en la mejora

continua, su implementación, en las distintas etapas del programa, permite realizar, entre otras cosas, las modificaciones pertinentes y necesarias con la oportunidad debida, brindar retroalimentación, etc. ; de ahí la necesidad de “impulsar la cultura de la planeación y la evaluación como estrategias para elevar la calidad de la educación y la rendición de cuentas”(Op. Cit.: p 39).

Otro de los aspectos, quizá uno de los más trascendentales es el relativo a la formación de los docentes, cuya formación debe consolidarse buscando fortalecer aquellas asignaturas que, como Expresión y Apreciación Musical, requieren de mayor atención por parte de todas las instancias educativas. Entre los asuntos pendientes la Secretaría de Educación y Cultura está el relacionado con “La formación y el fortalecimiento de los directores, supervisores y jefes de sector en la educación básica sigue siendo un asunto pendiente [...] son pocas las iniciativas tendientes a su formación y capacitación; la gran mayoría de los cursos que se ofertan están enfocados a fortalecer las habilidades técnico-pedagógicas de los maestros frente a grupo [...]” (Op. Cit. P. 35).

En las escuelas primarias de Hermosillo se concede poca importancia a la Educación Artística, su implementación es discrecional, y una gran mayoría de los maestros no sigue ningún programa. Su evaluación se realiza con trabajos diversos y no con los propios de cada asignatura, como debería ser. Si se siguiera un programa permitiría, entre otras cosas: optimizar el poco tiempo disponible, buscar, ordenar y seleccionar los contenidos, entre ellos, los materiales elaborados por la SEP como apoyo a los docentes, acordes a los objetivos programados; posibilitando a los maestros, retroalimentar a los alumnos, dar seguimiento al desempeño del grupo y, sobre todo, evaluar la asignatura con actividades propias.

La planeación es parte importante de todo proceso educativo, una clase bien planeada tiene mayores posibilidades de éxito; la improvisación, aquí, tiene cabida como un recurso estratégico; no como un sistema. La educación artística, al igual que otras asignaturas, tienen objetivos y contenidos que cubrir; por lo tanto, no debe dejarse a la simple improvisación, como actualmente sucede en la educación primaria. Su implementación debe ser el resultado

de una buena planeación, cubrir con los contenidos, evaluar con actividades propias de la asignatura. En fin, ser revalorada como lo que es, la más alta expresión del ser humano. Aquí no tiene cabida la improvisación.

Expresión y Apreciación Musical ha de implementarse como toda asignatura que esta comprendida dentro de un plan de estudios, debe brindársele la atención que merecen las demás asignaturas; su implementación debe cumplir con los requisitos exigidos para las demás; sin perder de vista las particularidades que dichas disciplinas revisten. Al igual que las demás asignaturas éstas también tienen objetivos, propósitos, y deben ser objeto de evaluación.

El gusto se educa, es el resultado de un proceso logrado mediante estímulos exógenos y endógenos, aquí es donde la educación tiene su campo de acción, su compromiso. No puede ni debe estar supeditado a eventualidades y cualquier estrategia educativa debe tenerlos presentes, calibrarlos y actuar en consecuencia.

Si se quiere incidir en la formación de los alumnos y estimular la apreciación y el gusto por las bellas artes deben promoverse desde la más tierna edad de los educandos, que es cuando mayores posibilidades incidir en la formación y el gusto; un gusto educado y cultivado.

Finalmente, quien esto escribe, intenta mover a reflexión a los maestros, instituciones educativas y sociedad en su conjunto a revalorar la Educación Artística, particularmente Expresión y Apreciación Musical como una asignatura que posibilitará en los educandos, expresar, apreciar y disfrutar de la música como una de las más grandes expresiones del ser humano.

Aportaciones

Si se pretende que el discurso oficial cobre vigencia en la realidad educativa de las primarias de Hermosillo, relacionadas con Expresión y Apreciación Musical, será menester revalorar las grandes aportaciones que la educación artística aporta a la educación integral de los educandos. Debe tenerse presente que el primer contacto que tiene el hombre con su entorno es a través de los sentidos “las primeras experiencias de aprendizaje se logran en la medida que aumentan las experiencias multisensoriales. Hacer objetivo el aprendizaje, consiste en propiciar esas experiencias multisensoriales para facilitar la comprensión”(Bolaños, 1995: 73).

Tomando en cuenta que la educación básica –primaria en este caso- es solo una parte del sistema educativo, y con el ánimo de mejorar la realidad que vive la educación artística me permito hacer las siguientes sugerencias:

- ✓ Revalorar la Educación Artística como portadora de bienes culturales. Esto implica, entre otras cosas, que cada uno de los involucrados, dentro del ámbito de sus competencias, cumpla con la parte que le corresponda.
- ✓ Capacitar y actualizar a docentes con vocación encargados de su implementación (certificación)
- ✓ Crear un órgano de seguimiento y evaluación continua ¿Instituto Sonorense de Cultura, SEP, SEC, otros?
- ✓ Lograr acuerdos con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)
- ✓ Lograr acuerdos con instituciones educativas donde se impartan dichas materias para que presten su servicio social (expedición de reconocimientos oficiales)
- ✓ Presupuesto para mejorar la infraestructura disponible; actualizándola, mejorándola y acrecentándola.

Debe tenerse presente que todo sistema educativo se ve afectado tanto por factores exógenos y endógenos y cualquier estrategia educativa deberá tenerlos presente tanto al

diseñar como implementar un plan de estudios. No puede ignorarse que todo proyecto educativo tiene que ver directamente con diferentes intereses y grupos sociales. Cosa que puede ser constatada al través de la historia de la educación en México.

La secretaría de Educación Pública (SEP) reconoce que “La escuela primaria, al abarcar años decisivos en la formación infantil, es un buen lugar para estimular y desarrollar actitudes musicales, permitiendo a los niños sorprenderse y jugar con el sonido” (SEP, 2004: 171). Sin embargo durante la primaria al infante le es privada la experiencia musical intencionada, dirigida y retroalimentada porque las múltiples tareas consideradas prioritarias limitan o simplemente imposibilitan su implementación.

Corresponde al maestro la grave responsabilidad de implementar la asignatura de expresión apreciación musical y, a quien por tener una relación directa con los alumnos, es el “responsable” del éxito o fracaso de dicha asignatura. Aquí la SEP arguye que “por encima de habilidades musicales especiales, la cualidad más importante que requiere el maestro que enseña música es la capacidad de observar y escuchar las conductas musicales de los niños, y estas cualidades están al alcance de cualquier docente” (SEP, 2004: 172). Bajo este mismo tenor prosigue diciendo que debe concebirse a sí mismo (o sea el maestro) como una persona capaz de apreciar, disfrutar y experimentar con la música de decir como una persona musical; que en esta medida podrá crear un clima favorable para abordar los ejercicios que se proponen. Finalmente, con el ánimo de facilitar la labor del maestro le sugiere una serie de actividades “que dependen más de su entusiasmo y la práctica que de conocimientos especializados” (Op. Cit :173).

Como “Se recordará, que desde tiempos de Huerta, los maestros de primaria enseñaban también arte y música. Vasconcelos suprimió de golpe esta práctica y buscó maestros especializados en música” (Meneses, 1998: 343). Los maestros se opusieron inmediatamente argumentando que los instructores de música no conocían de metodología a lo que Vasconcelos respondió que “prefería las matemáticas a la metodología y cualquier otra ciencia a todas las metodologías del mundo” (ibídem), desde luego que Berisátin y su

personal de las Dirección de Cultura Estética pues los inspectores de música proporcionaban entrenamiento en metodología a los maestros especializados en música.

Bajo este viejo dilema podrían plantearse los siguientes considerandos:

- Es deseable tener conocimientos (teóricos y prácticos) de los que se ha de enseñar, y
- Poseer metodología para transmitirlo.

El tener un dominio teórico-práctico sobre una determinada materia, aunado a una formación didáctica-psico-pedagógica posibilita, en el docente, guiar a los educandos por el camino más adecuado. Asimismo, tener una metodología.

Ahora bien, al maestro de grupo de primaria se le exige (y evalúa) sobre aquellas materias consideradas como prioritarias y además se conmina a dedicarles tiempo extra a las mismas, consecuentemente dedicará su mayor esfuerzo a lograr los cometidos, ¡claro! en detrimento de aquello que no le es evaluado, cual es el caso de Expresión y apreciación musical.

Es sabido que toda educación debe empezar a la más tierna edad; la educación musical no es la excepción. La educación musical de los niños debe empezar por una iniciación práctica, que parta de los intereses de los propios niños, esta debe comprender cuatro elementos fundamentales: “ 1) el desarrollo sensorial auditivo, 2) la audición y la práctica rítmica, del tipo de los tiempos marcados rítmicamente, 3) las canciones, 4) las marchas para desarrollar, ante todo, el sentido del tiempo” (Willems, 1989: 27).